



Acta

COSOC SERVIU-SEREMI RM 2025

Lugar: Salón Territorio Ciudadano del Centro de Formación, Participación y Diálogo
(edificio Gloria, Serrano 89, Santiago Centro)

Miércoles 09 de julio, 17:30 horas

Región Metropolitana de Santiago

ASISTENTES:

- **SERVIU:** Nathalie Becerra, Secretaria Ejecutiva COSOC; Francisco Pacheco, Arquitecto Serviu, Secretario COSOC
- **Expositora Invitada:** Verónica Delgado, Arquitecta Encargada de Barrios de Serviu Metropolitano.
- **Seremi de Vivienda y Urbanismo:** Cecilia Caro, Periodista, Siac y Transparencia. Secretaria de acta COSOC.
- **Instituciones, comités civiles y organizaciones sociales:**

| N° | ORGANIZACIÓN | REPRESENTANTE |
|----|--|------------------------------|
| 1 | Comité de Vivienda Nuevo Amanecer Pedro Aguirre Cerda | María Soledad Arriola Farías |
| 2 | Comité Vivienda Mapun Villa Frei Ñuñoa | Katherine Fernandez Diaz |
| 3 | Comité para la Vivienda Luchando por Nuestros Sueños Talagante | Ema Romero Sepúlveda |
| 4 | Comité de Allegados Frula Nien Ruca II La Pintana | Aracelli Monsalve Huenchual |

| | | |
|---|--|-----------------------------|
| 5 | Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Chile | Alejandra Rasse Figueroa |
| 6 | Colegio de Arquitectos | Carlos Muñoz Parra |
| 7 | Fundación Eres | Glenda Durán Caro |
| 8 | Fundación Vértice Urbano | Paulina Gatica Araya |

- **Moderadores Serviu:** Secretaria Ejecutiva COSOC: Nathalie Becerra y **secretario:** Francisco Pacheco, Arquitecto Serviu.
- **Secretaria de Acta:** Cecilia Caro.

Contenidos:

Presentación de Carlos Muñoz, nuevo representante del Colegio de Arquitectos y exposición sobre accesibilidad universal.

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

- ✓ *Comienza la sesión a las 17:30 PM.*

1. Presentación y Bienvenida

Se inició la sesión con una ronda de presentación de los y las participantes, destacando la incorporación de un nuevo integrante, profesional Carlos Muñoz Parra en representación del Colegio de Arquitectos, quien asumió en calidad de reemplazo a Jose Diaz Matamoros, luego de que el anterior ingresara al servicio público.

2. Tema Central: Accesibilidad Universal en el Espacio Público.

Según la programación de temáticas a abordar definidas para las sesiones del COSOC, la temática correspondiente al mes de julio fue Accesibilidad Universal y la expositora fue Verónica Delgado, Arquitecta, Máster en Diseño de Espacios Urbanos, Arquitectónicos y Movilidad y Máster en Accesibilidad Universal, Encargada de la Sección Barrios de SERVIU Región Metropolitana.

a) Se explicó el Marco Normativo

Se detalló la evolución y actualización del marco legal que rige la accesibilidad universal en Chile:

- **Ley N° 20.422** (2004): establece la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
- **DS N° 50 y DS N° 30**: reglamentaciones específicas de urbanismo y construcción que introducen estándares técnicos obligatorios.
- Manual de aguas lluvias y guías MINVU que norman materiales, drenajes y compatibilización con dispositivos de movilidad.

Se destacó que desde 2022 los edificios públicos debían ya estar adecuados a estas normativas, y que, en vivienda, las nuevas construcciones financiadas por el Estado deben cumplir estos criterios para recibir financiamiento.

b) Sobre Revisión Técnica de Proyectos

El equipo de diseño urbano del MINVU compartió el enfoque metodológico para evaluar proyectos de accesibilidad, desde la etapa de anteproyecto:

- **Ruta accesible**: Se revisa que exista un trazado continuo, con materiales antideslizantes y nivelaciones apropiadas. Se mostraron imágenes de rutas “ideales” versus ejemplos fallidos.
- **Pavimentos y pendientes**: Se controla que las pendientes no superen el 12% para evitar accidentes, especialmente para usuarios de sillas de ruedas. Pavimentos deben ser homogéneos, estables y sin interferencias.
- **Rebajes peatonales**: Se analiza que cuenten con alas laterales, dimensiones mínimas y punto cero normativo. Se mencionaron errores comunes, como rebajes sin continuidad, mal inclinados o sin señalética táctil.
- **Cruces con ciclovías**: Deben existir guías podó táctiles y diferenciación cromática o de textura. Se indicó que la falta de estos elementos pone en riesgo a personas con discapacidad visual.
- **Medianas y cruces**: Cuando las calzadas son anchas (más de 6 m), las islas deben permitir descanso seguro en el cruce. Se observó que muchas veces no se cumple esta norma.
- **Mobiliario urbano**: Se analizan paraderos, bancas, juegos, jardineras y su impacto en la ruta accesible. Se está rediseñando mobiliario en conjunto con Transantiago para evitar que obstaculicen el paso.
- **Juegos infantiles**: Se enfatizó que deben estar integrados, no segregados. El concepto es “juego accesible para todos”.

- **Iluminación:** Debe permitir visibilidad sin encandilar. Se ejemplificó con luminarias mal ubicadas que interfieren con rebajes peatonales.

3. En cuanto a las Observaciones sobre Problemáticas Comunes

- **Errores de diseño persistentes:** Se evidenciaron proyectos mal ejecutados por falta de comprensión normativa por parte de contrapartes municipales o profesionales sin formación específica.
- **Conflictos con preexistencias urbanas:** Postes, árboles, kioscos y elementos que no fueron considerados en el diseño original obstruyen rutas accesibles. El equipo recomienda incorporarlas desde la etapa de diagnóstico.
- **Falta de sensibilización ciudadana:** Muchos ocupan espacios accesibles sin consciencia del daño. Se sugiere avanzar hacia estrategias de educación ciudadana.
- **Débil mantención:** Se denunció el deterioro de espacios recién inaugurados por falta de mantenimiento o vandalismo. En muchos casos no hay recursos asignados ni responsables claros.

4. Experiencias Pedagógicas y Sensibilización

Una experiencia potente fue la realizada con ingenieros del MINVU, a quienes se vendó los ojos o se entregó sillas de ruedas para experimentar el espacio público desde la discapacidad. El ejercicio reveló fallas invisibles en el diseño convencional y se propuso institucionalizar estas experiencias en todos los niveles técnicos.

También se compartió el impacto de visitas a universidades y recorridos por plazas, donde incluso profesionales no lograban detectar barreras urbanas hasta que eran vividas en carne propia.

5. Desafíos Actuales y Proyecciones

a) Formación profesional

Se detecta una grave falta de formación sistemática sobre accesibilidad en las carreras universitarias. Solo existen diplomados específicos, como el de la Universidad Católica o el recientemente inaugurado por la Universidad de Santiago.

b) Vivienda y Densificación

Se discutió cómo la normativa permite edificar hasta cinco pisos sin ascensor, generando un serio conflicto entre densificación urbana y derecho a la vivienda digna, especialmente para personas mayores o con movilidad reducida. Se mencionaron casos donde se debieron reubicar familias o modificar proyectos en marcha.

c) Rol del Estado y fiscalización

Se recalcó que el MINVU no solo debe diseñar y ejecutar obras, sino también acompañar, fiscalizar y dar soporte técnico a los municipios que tienen poca capacidad instalada.

6. Jurisprudencia y Responsabilidad Legal

Se abordó el fallo del 4º Juzgado Civil de Santiago, donde una municipalidad (Ñuñoa) fue condenada a indemnizar a una persona con movilidad reducida por no contar con una rampa adecuada. El monto de la indemnización fue considerable y se trató como caso ejemplificador del costo económico de no cumplir con la normativa.

7. Seminario "Infraestructura Urbana y Derechos Humanos"

Se anunció a los miembros del COSOC el seminario organizado por el Colegio de Ingenieros y MINVU:

- **Fecha:** jueves 21 de agosto, 18:00 hrs.
- **Lugar:** Colegio de Ingenieros, Av. Santa María N° 0506.
- **Ponentes:** Académicos nacionales y extranjeros, incluyendo representantes de la Universidad de Duke (EE.UU.) y expertos en urbanismo, infraestructura y derechos humanos.
- **Temas:** participación, diseño inclusivo, políticas públicas y desafíos educativos.

Se invita a los miembros del COSOC a asistir y difundir.

8. Propuestas Finales

- Instaurar una línea de proyectos específicos en accesibilidad universal.
- Crear comités de accesibilidad permanentes en los niveles regionales.
- Incorporar contenidos de accesibilidad universal en pregrado de arquitectura, ingeniería y diseño urbano.
- Establecer instrumentos de fiscalización efectivos y actualizados.
- Revisar criterios de mantención al momento de postular a fondos públicos.
- Impulsar la concienciación ciudadana mediante campañas educativas sobre el uso responsable del espacio público.

- Estudiar y actualizar normativas que regulan densificación en contextos urbanos vulnerables.

Registro fotográfico de la jornada:



